

**LA RESISTENCIA AL GOLPE DE ESTADO
DE 1936 EN TENERIFE**

M. A. CABRERA ACOSTA

INTRODUCCIÓN

A la altura del año 1929 la dictadura presidida por el general Primo de Rivera, a la que se había recurrido para hacer frente a una situación de creciente agitación revolucionaria que había desbordado al sistema político restauracionista, se muestra incapaz de resistir una nueva coyuntura de recrudecimiento de la lucha de clases y de la oposición política en general, impulsados por el proletariado, los estudiantes e intelectuales y amplios sectores de la pequeña burguesía adscritos al republicanismo. Reemplazado el general, los gobiernos que le suceden se muestran también incapaces de llevar a término el plan que se había propuesto, y que no era otro que el retorno al imperio de la Constitución de 1876. Invalidado, también, pues, este recurso por la cada vez más vigorosa contestación social, la clases dominante española, la gran burguesía, ve en la implantación de la República y en el reformismo de republicanos y socialistas, en abril de 1931, los únicos medios posibles de contener y encauzar convenientemente a un movimiento obrero que amenaza con adquirir peligrosas proporciones. Esta confianza, ciertamente, en que una modificación en la forma del estado —trocándola de monárquica en republicana— y la introducción del cúmulo de reformas de que era portador el nuevo Gobierno serían suficientes para contentar a esa efervescente clase obrera. Aspiraba, en fin, de este modo, a estabilizar como republicana una situación que se le desmoronaba como monárquica.

No obstante, tras los primeros momentos de consenso republicano, el movimiento obrero reanuda su trayectoria ascendente y ni las ilusiones reformistas ni la represión sistemática logran detener una marcha que alcanza formas insurreccionales en octubre de 1934, en unos momentos en que ya la clase dominante había prescindido de republicanos y socialistas en la gestión gubernamental. Tras las elecciones de febrero de 1936 la confrontación social alcanza tal nivel que, como reconocen con relativa unanimidad los historiadores del periodo, el programa del Gobierno, las direcciones partidarias y hasta la propia legalidad democrática burguesa republicana se ven desbordados por una lucha de clases que se intensifica a pasos agigantados y se orienta hacia una colisión abierta entre burguesía y proletariado. En este trance, agotados ya los recursos aplicados con anterioridad, el golpe de estado, la intervención violenta del ejército, se hace inevitable, con la particularidad de que la reacción obrera y popular que desencadena y que le sale inmediatamente al paso en buena parte del territorio peninsular lo transforma en una guerra civil de casi tres años de duración.

También la burguesía tinerfeña acoge con serena y esperanzada mirada —y en no pocos casos con entusiasmo— la proclamación de la II República. Agrupada tras el Partido Republicano Tinerfeño y, algo después, tras Acción Popular Agraria, contempla temerosa cómo paulatinamente el régimen republicano se va mostrando incapaz de cubrir el objetivo para el que había sido concebido y la ansiada estabilidad política y social no retorna. Su apoyo al golpe de estado no podía ser, por tanto, más que decidido y a disposición del ejército sublevado pone inmediatamente la totalidad de sus medios, políticos y económicos. Y así, se adhiere con prontitud al golpe de estado los dirigentes republicanos tinerfeños, contribuyen materialmente al esfuerzo de guerra y buena parte de ellos y de los comités del partido —de manera palpable en La Gomera, en El Hierro y en parte de la isla de Tenerife, como el Puerto de la Cruz— serán los encargados de planificar y dirigir la represión subsiguiente. Lo mismo podemos decir de los miembros de la CEDA, de los que puede servirnos como paradigma Andrés de Arroyo y González de Chávez: fervoroso defensor, en sus inicios, de la II República, diputado en sus Cortes Constituyentes y admirador declarado de Alejandro Lerroux y de Indalecio Prieto, se irá aproximando al liderazgo de Gil Robles y acabará por desempeñar, al lado de Juan March, un relevante papel en la organización del golpe de estado¹.

EL GOLPE DE ESTADO EN TENERIFE

Como es sabido, cuando el general Franco parte del puerto de Santa Cruz de Tenerife rumbo a Las Palmas la noche del 16 de julio con el pretexto de acudir al entierro del general Balmes, el plan militar del golpe de estado está ya en marcha, un plan cuya configuración final tiene ya algunas semanas de vida. Varios acontecimientos ocurridos con anterioridad pueden fácilmente ser interpretados, asimismo, como su prólogo, pruebas de fuerza o tanteos destinados a captar el estado de ánimo del movimiento obrero insular. A esta categoría pertenece, sin duda, lo acaecido en la celebración del 1.º de Mayo en el Puerto de la Cruz, cuando al paso de la manifestación obrera el Comandante General ordena el emplazamiento de algunos soldados y piezas de artillería: también la reunión de oficiales de Las Raíces o la recepción dada a las autoridades y a la oficialidad de la flota surta en el puerto que se cierra con una alocución del general Franco que finaliza con el premonitorio ¡Arriba España!².

Al acto final del golpe de estado no se representará, no obstante, hasta el amanecer del día 18 de julio, momento en que el ejército, previamente acuartelado, ocupa el Gobierno Civil, los centros de comunicaciones (Correos, Telégrafos, y Teléfonos) y los lugares estratégicos de la capital y de la Isla. En el caso de la primera, confluirán, desde diferentes calles, en la Plaza de la Constitución, punto neurálgico de Santa Cruz, los grupos de soldados, situando ametralladoras a su alrededor y penetrando en el edificio gubernativo; El Gobernador es destituido y obligado a permanecer, en calidad de detenido, en sus dependencias particulares, con la prohibición explícita de salir al exterior. Para custodiarlo se deja a una veintena de soldados.

Esa misma mañana se inician las detenciones en el norte de la Isla y, si nos atenemos al relato del citado Tomás Quintero Espinosa, a medida que avanzaba el día «empezaban a circular camiones con detenidos políticos, conducidos por elementos civiles, que se habían unido a la sublevación. A las once de la mañana ya llegaban del interior de la Isla los primeros camiones, conduciendo a detenidos políticos»³. Las fuerzas militares destacadas en La Orotava actuaban, por tanto, con mayor celeridad que las de la capital. Ocupada ésta, patrullada constantemente por el ejército, difundido a través de la radio y de los pasquines el bando declaratorio del estado de

guerra redactado por Franco, el día transcurre entre el desconcierto y la espera.

LA RESISTENCIA EN TORNO AL GOBIERNO CIVIL

Pasado el mediodía, sin embargo, se va abriendo paso entre los sectores más expectantes de la población santacrucera la creencia de que el movimiento militar ha fracasado y que ha quedado reducido al Archipiélago, a Baleares y a unos pocos puntos del territorio colonial marroquí. Tal creencia estaba alimentada por las emisiones tranquilizadoras de las emisoras de radio peninsulares y adquirirá mayor consistencia con la intervención del capitán Joaquín Vega Benavente. Según recoge la sentencia, «proximamente a la quince treinta de la tarde del mismo día, el Capitán de Infantería con destino en el Regimiento de Infantería Tenerife número 38 Don Joaquín Vega Benavente, penetró en el café Cuatro Naciones y viendo en un grupo a Domingo Rodríguez Sanfiel (Secretario de Unión Republicana), le llamó aparte manifestándole que de fuente fidedigna sabía que el movimiento militar estaba fracasado»⁴, constituyéndose así en el desencadenante inmediato del episodio que sigue y que culmina en la confrontación armada de soldados y guardias de asalto en la Plaza de la Constitución. Tras esa entrevista, los máximos dirigentes de Unión Republicana —junto con alguno de Izquierda Republicana— se ponen en movimiento y emprenden una serie encadenada de gestiones e iniciativas. En primer lugar, deciden dirigirse a la Comandancia Militar con el propósito de, una vez frustrado el golpe, como se creía, conminar al Comandante en funciones a que restituyera en el ejercicio del poder a las autoridades civiles y, de este modo, evitar derramamientos de sangre, pues se temía una reacción violenta por parte de los anarquistas o de las milicias socialistas. La misión, empero, no rinde frutos, ante la negativa del jefe militar a recibirlos.

Acto seguido, los citados dirigentes, a los que ahora parece haberse sumado algún líder cenetista, excitan a la resistencia a las personas que se encuentran en las proximidades de la Plaza; sobre esta acabarán confluyendo, entonces, dos grupos de manifestantes que juntos suman unas trescientas personas; el primero de ellos, procedente de la calles del Castillo, encabezado por el citado Rodríguez Sanfiel y el segundo, que sube de la zona portuaria, compuesto

mayoritariamente por obreros afiliados a la CNT y a cuyo frente marcha Francisco Sosa Castilla, presidente del poderoso Sindicato de Inquilinos. Simultáneamente, otro de los dirigentes republicanos se encamina al cuartel de Asalto y aparece poco después en el Plaza a la cabeza de una treintena de sus ocupantes, acuartelados en el mismo desde esa mañana. El cuadro que presenta, en ese instante, el corazón urbano de Santa Cruz se completará con un elemento más: el Gobernador Civil, Manuel Vázquez Moro, reclamado por los gritos de las personas congregadas en el exterior se asoma, en compañía de su secretario (desde momentos antes comparte su confinamiento, además, con el Delegado gubernativo del norte de la Isla), a uno de los balcones laterales del edificio, desde donde hace algunos ademanes con el brazo en alto, sin que haya certeza de que pronunciara más palabra que un viva a la República y siendo falso con toda seguridad que vitoreara al comunismo libertario, como afirmaron algunos testigos en el subsiguiente Consejo de Guerra. Instigados por los manifestantes, los guardias de asalto se lanzan a la ocupación del Gobierno Civil y a la liberación de su huésped; los soldados que lo custodian repelen el ataque en el intercambio de disparos que tiene lugar, a la par que los manifestantes se dispersan por las calles anejas, muere un soldado y un cabo de las fuerzas atacantes. Frustrado el intento, la Guardia de Asalto se retira a su cuartel y con ella algunos civiles; tras una débil resistencia, todos ellos serán detenidos. Del acontecimiento se derivarán, por último, los correspondientes Consejos de Guerra y de éstos el fusilamiento del Gobernador, de su secretario, de Domingo Rodríguez Sanfiel y de Francisco Sosa Castilla, así como del teniente Alfonso González Campos, que mandaba las fuerzas de asalto.

LA RESISTENCIA DEL MOVIMIENTO OBRERO

El conocimiento de que la clase dominante estaba planeando un golpe de estado para tratar de salvar una situación cada día más difícil y de que el Comandante General del Archipiélago, Francisco Franco, constituía una pieza esencial en el engranaje del mismo es bastante anterior al 18 de julio. Los miembros más activos del movimiento obrero tenían conciencia de ello y sin duda el rumor cada vez más extendido de que así era tuvo sin duda que ver con la solicitud elevada al Gobierno por algunos ayuntamientos tinerfeños en el

sentido de que el general fuera destituido de su cargo. En este contexto ha de inscribirse, asimismo, el atentado fallido contra éste protagonizado por los anarquistas⁵.

Del mismo modo que en otras zonas del Archipiélago, la Federación Obrera santacrucera convoca, nada más tener noticia del golpe de estado, la huelga general, y lo mismo puede decirse del otro lugar de significativa concentración proletaria, el Valle de La Ortava, y de La Laguna, en estos casos bajo la égida de los sindicatos de orientación socialista y comunista. Las huelgas afectarán a la totalidad de los sectores económicos y se harán más persistentes, en lo que a la capital se refiere, en los trabajos portuarios y en la construcción. Todavía los días 26 y 27 de julio algunos sindicalistas tratan de que la huelga se consolide en los barcos de cabotaje atracados en el puerto santacrucero⁶, pero lo cierto es que su eficacia como medio de entorpecer la sublevación militar es más bien escasa, no sólo por su manifiesta falta de organización, sino por su desnorte político y por las medidas inmediatamente adoptadas por las nuevas autoridades, medidas que van desde la represión directa y la amenaza a la sustitución fulgurante de los obreros huelgistas por esquiroleros en aquellos ámbitos de particular importancia económica o estratégica, caso del puerto. Detenidos u obligados a vivir en la clandestinidad los dirigentes sindicales y políticos del movimiento obrero, la Comandancia Militar podrá ofrecer la siguiente panorámica a los diez días del golpe de estado: «Sólo una minoría, perteneciente a las faenas del muelle y al ramo de la construcción, persiste en su equivocada actitud. Los primeros han sido sustituidos ya. Los segundos, si no se presentaran enseguida al trabajo, lo serán también». O: «Los obreros de todos los gremios han entrado al trabajo, presetándose sin la menor novedad los servicios de transportes urbanos e interurbanos y trabajándose en todas partes, por los que la ciudad entera presenta el aspecto ordinario de movimiento y animación»⁷. Previamente, el día 24, la propia Comandancia había hecho público un bando en que se llamaba a los obreros a reincorporarse al trabajo y se facultaba a los patronos para prescindir de aquéllos que no lo hicieran de manera inmediata.

A finales del mes de julio la presión huelgista de los obreros tinerfeños parece haber remitido, con excepción del sector de la construcción. El día 29 la Comandancia, en una de sus muchas notas, podrá vanagloriarse del control absoluto que ejerce y tras reconocer la reticencia de algunos obrero, concluirá con rotundidad:

«Hoy día no existe peligro de resistencia ni oposición violenta a la fuerza armada en ningún pueblo de la Isla. Todas las medidas de precaución están adoptadas, además, acaso en exceso, y se cuenta con recursos suficientes, no sólo para sofocar en el acto cualquier intento de subversión del orden de cosas establecido por voluntad nacional, sino hasta prevenirlo y hacerlo abortar antes de que se produzca». Y más adelante: «La masa obrera continúa en su actitud serena y reservada que no nos cansamos de elogiar por las virtudes cívicas y conciencia de la realidad que supone»⁸.

La resistencia obrera al golpe de estado ofrece, no obstante, otras facetas. En las noches siguientes al 18 de julio se suceden las agresiones armadas al ejército que patrulla las calles y la capital vive en un permanente clima de tiroteos que, aunque sin demasiada trascendencia, mantienen latente esa voluntad de resistencia. En otras poblaciones las respuestas de carácter violento son de mayor entidad. En La Laguna los soldados que montan guardia en calle y plazas son acosados por tiradores ocultos y un grupo de obreros trata de tomar la torre radiotelegráfica militar situada en la montaña de San Roque⁹.

En el pueblo sureño de Fasnía, la misma tarde del 18 de julio y al circular el rumor de que en la capital se estaba luchando en las calles, los dirigentes anarquistas y socialistas se proponen llevar a cabo acciones que obliguen al ejército a desplazar parte de sus fuerzas y de ese modo «dejar más aliviados a los anarquistas de la capital, para ver que así pudieran luchar victoriosamente contra el Ejército Nacional y prestarles ayuda en la única forma posible», como reza la sentencia. Con tal fin será violado el puente que se halla a la salida del túnel de la carretera que une aquella población con Güimar¹⁰. También en Barranco Grande hacen explosión algunos petardos y un intento de dinamitar la central hidroeléctrica será impedido por la Guardia Civil en Güimar, deteniendo a algunos obreros¹¹.

Por lo que al norte de la Isla se refiere, se organizan algunas manifestaciones callejeras y se producen agresiones a algunas entidades o individuos considerados como reaccionarios. En el Puerto de la Cruz, además de ser decretada la huelga general, obreros socialistas y comunistas recorren las calles y se detienen delante del Círculo Iriarte, donde se produce un choque con las personas que en ese momento están en su interior. A la par que ello, la misma tarde del 18 de julio y a lo largo del día siguiente, piquetes de obreros recorren

la población excitando a la oposición al golpe de estado. Algo similar sucede en Garachico, aunque en este caso los manifestantes tratan de asaltar el domicilio del cura y cerrar la central telefónica, intentos abortados por la intervención de la Guardia Civil¹².

En la comarca noroeste la resistencia también está presente. En Icod, Los Silos y, especialmente, Buenavista son numerosos los obreros que, junto a algunos republicanos de izquierda, se internan, armados, en el monte. Muchos de ellos habitantes de Icod, permanecerán en calidad de huidos hasta bien entrada la Guerra y serán protagonistas de más de un enfrentamiento con sus perseguidores¹³. En cuanto a Buenavista, para hacerse con el control de la situación las nuevas autoridades precizarán el envío de un contingente de soldados. La nota explicativa emitida por la Comandancia Militar da cuenta de los hechos en estos términos: «... se organizaron patrullas de fuerzas al mando de dichos oficiales que se internaron en el Monte de Teno, por distintos sitios, el día 23, de madrugada, dando por resultado la captura por las fuerzas del teniente Companys, de los rebeldes, que se hallaban refugiados en cuevas». Y añade: «El grupo de huidos lo componían el primer teniente de alcalde, secretario, concejales y guardia municipal, destituidos del Ayuntamiento de Buenavista y varios extremistas a ellos afectos. Se les ocuparon armas y municiones, habiendo sido trasladados a esta capital e ingresados en la prisión flotante.»¹⁴

Pasados estos primeros momentos, cuya fisionomía acabamos de describir en sus rasgos más sobresalientes, y ante la pobre efectividad de las acciones hasta el momento emprendidas, la resistencia pasa a refugiarse en la clandestinidad a que se ven obligados los dirigentes y los más notorios militantes de la CNT. Y de este modo, se va fraguando un plan tendente a derrocar el nuevo estado de cosas, a reconquistar militarmente la Isla. El plan cenetista, como veremos, no tendrá ocasión de materializarse, pero aún así toda la actividad desplegada en torno a él constituye uno de los componentes más destacados de la resistencia objeto de estudio.

Tomada la Isla, en términos militares, detenido gran número de activistas obreros, clausurados los sindicatos, ilegalizados y perseguidos los partidos y sujetos todos ellos a una presión constante, el eje de la lucha se desplaza, como acabamos de decir, al la clandestinidad, al tiempo que la dirección cenetista pasa a manos del denominado Comité de Defensa Confederado de Canarias, organismo de autodefensa previsto para circunstancias excepcionales y cuya reso-

nancia fascista es innegable. De entre sus miembros destacan en este momento Martín Serasols Treserra (conocido por Pepe el Gordo, Pepe el Catalán o Jaime el Valenciano) y Antonio Vidal Arabí, sobre quienes recaerá la planificación de las acciones a ejecutar. La misma tarde del 18 de julio tendrá lugar una primera reunión en un lugar próximo a Los Campitos en la que el citado Comité pondrá a disposición de los asistentes las armas con que cuenta y que han venido siendo acopiadas en los últimos tiempos, destacando las más de cuarenta pistolas que habían logrado sustraer de un cuartel con la complicidad de un soldado militante del sindicato. Las armas que le son ocupadas tras su detención incluyen, además, algunos fusiles, bombas traídas de Barcelona y gran cantidad de material explosivo¹⁵.

Tras esta primera reunión, el armamento es distribuido en varios escondrijos y se procede a la elaboración de un plan cuya fecha de ejecución no se fija, a la espera del momento oportuno. Este contempla, como objetivo primordial, la toma, mediante un golpe de mano, del cuartel situado en la Plaza de la Paz de la capital tinerfeña; tras ella se tenía la esperanza de que sectores obreros santracrucesos se incorporaran a la lucha, animados por dicho asalto. El plan preveía, asimismo, la marcha sobre la capital desde el norte, para lo cual se contaba, además del aporte civil, con la colaboración de parte de los militares destacados de La Orotava, colaboración que finalmente no se produce. Según relata el citado Antonio Tejera Afonso, se trata de ocupar La Orotava, tomar el cuartel de Artillería de La Laguna y emplazar sus cañones en La Cuesta, único punto de entrada a Santa Cruz, y bombardear la Comandancia si no accedía a rendirse, al tiempo que se cortaba el suministro de agua y de alimentos. Se pretendía, también, el asalto a diversos polvorines (entre ellos los de Taco y Tahodio), la ocupación de la batería del Bufadero, la voladura de las instalaciones de comunicación de El Tablero, ataque a algunos enclaves militares, interrupción de la carretera de San Andrés y liberación de los presos reclusos en Paso Alto.

El Consejo de Guerra celebrado en los primeros días de enero de 1937 contra sesenta y una personas relacionadas con el mismo revela, además, la implicación de al menos quince militares, entre ellos un maestro armero, un brigada y algunos cabos. Porque, efectivamente, la dirección cenetista recurrió al concurso de algunos militares afines y aspiraba a que el levantamiento alcanzara también a los cuarteles; es por esta razón que desarrolló, en su interior, una

intensa campaña de propaganda y agitación políticas durante las semanas primeras de la Guerra. Con tal motivo se celebrarán, también, en un cafetín de la Calle de Humo, numerosas reuniones semiclandestinas a las que acuden dichos militares y, lo que es más importante, se hace circular profusamente por dichos cuarteles una serie de octavillas en las que se incitan a la sublevación, octavillas del tipo de la que pasamos a reproducir:

¡Oíd Soldados! ¡Oíd pueblo de Tenerife! A estas horas hay en Tenerife una familia que llora la muerte alevosa y cruel del que fue sostén de su hogar. Esta familia es la madre, esposa e hijos del Teniente de Asalto González Campos, vilmente asesinado en la madrugada de ayer por haber luchado virilmente frente a las hordas criminales del fascismo. Esta es una víctima más que se apuntan los tigres sanginarios del fascismo tinerfeño. Una víctima más que gloriosamente derramó su sangre en defensa de la República reconquistada en diez y seis de febrero por el pueblo y que caprichosamente unos militarotes traidores a su juramento la han querido convertir en un infierno fascista. Y aun hay más. Son más de mil los hombres que se hallan amenazados entre las garras de estas fieras. Entre ellos hay ya condenados a penas monstruosas que oscilan entre veinticuatro y diez años de prisión treinta y seis Guardias de Asalto y varios paisanos (sic). ¡Por humanidad! ¡Por deber! Hemos de arrancar estas víctimas de una segura muerte. ¡Pueblo, Soldados! No toleremos una víctima más. Antes dejemos de ser hombres, de ser pueblo. ¡Pueblo, ante los asesinos la rebelión contra estas hienas! ¡Abajo el fascismo! ¡Viva la libertad.!

El Comité de Defensa Confederal buscará la colaboración, también, de los partidos del Frente Popular, pero éstos, membrados en su militancia y en su capacidad, no llegarán a participar de manera significativa en la configuración del plan cenetista.

El tiempo, empero, va transcurriendo sin ofrecer la deseada oportunidad para su ejecución definitiva. Llega a correrse al voz, incluso, de que la fecha fijada está entre el 25 y el 28 de agosto¹⁷, pero lo cierto es que el cerco establecido por el nuevo régimen se va estrechando cada vez más. Las condiciones de la clandestinidad se endurecen paulatinamente, pues como reconoce el propio Antonio Tejera Afonso, «las puertas se iban cerrando, la gente daba marcha atrás», fruto del recrudecimiento y la eficacia de la represión desatada, de la consolidación militar y política del nuevo estado y de la

sistemática persecución a que son sometidos los dirigentes anarquistas aún en libertad. Martín Seasols busca efímeros refugios en Tacoronte, en el mismo Santa Cruz y hasta en las zonas montañosas del Sur. Otros optan por permanecer escondidos en los barrios obreros de la capital o en las zonas boscosas de Anaga. Antonio Vidal Arabí habrá de emprender la huida a bordo de un barco y el resto de los implicados va siendo poco a poco apresado y reducido a prisión. A partir de la casi totalidad de ellos seña capturada y constituirá la base humana de los Consejos de Guerra que se celebran a principios de enero y finales de febrero del año entrante y en los que son condenados a distintas penas algo más la persecución serán detenidos a lo largo de 1937 o muertos en algunos de los múltiples tiroteos que los enfrentan con las fuerzas militares, falangistas o de Acción Ciudadana y de la Guardia Civil, caso de Francisco Bethencourt, abatido por ésta en Taganana en el mes de junio. Descabezado, por tanto, el movimiento anarquista, se aleja cualquier posibilidad de resistir a la implantación de la Dictadura en Tenerife. Algunos intentos posteriores, como el de liberar a los presos recluidos en Fyffes por parte de un grupo de soldados, serán cortados de raíz y sellados con severas condenas¹⁸.

CONCLUSION

La primera cuestión que salta a la vista del historiador de este período es, sin duda alguna, la falta de correspondencia aparente entre el desarrollo alcanzado por el movimiento obrero tinerfeño a lo largo del quinquenio republicano y la debilidad de su oposición al golpe de estado de 1936. Una vez que se profundiza en el estudio, empero, se llega a comprender que la falta de correspondencia no es tal, pues ese desarrollo precedente se había dado sobre unas bases políticas e ideológicas que, de manera general, no lo capacitaban para dar una respuesta diferente a la sublevación militar. Es decir, el programa político que guía la acción de la mayor parte del movimiento obrero tinerfeño no le permite, por una parte, entender la trascendencia histórica del golpe de estado y, por otra y consiguientemente, hacerle frente. Respecto a lo primero, muestran una evidente incomprensión del hecho de que el movimiento militar no es un simple golpe de fuerza, sino el fruto de la decisión firme de la clase dominante de prescindir de la forma democrática de estado e instaurar otra de

carácter dictatorial. Esta circunstancia será aún más palpable entre los republicanos de izquierda, quienes, de manera harto ingenua, tratan de negociar una devolución del poder a las autoridades civiles. Una actitud similar a la puesta en práctica por sus correligionarios en otros lugares del país, pero encadenada a todas luces para afrontar la situación. Actitud, en ambos casos, determinada en gran medida por el reconocido temor a una irreparable reacción obrera.

Respecto a lo segundo, hay que decir que el movimiento obrero tan sólo estaba habituado a una lucha reivindicativa que giraba en torno a la mejora de las condiciones de trabajo, pero carecía de la preparación política necesaria para actuar en consonancia con la importancia del episodio histórico que ahora presencia.

Este predominio de los hábitos reformistas, de estrecho horizonte, combinado con las tendencias conspirativas tan propias del ideario anarquista harán impracticable la adopción de la única medida capaz de hacer abortar el golpe de estado en Tenerife, medida que allí donde se impuso impidió que la sublevación tuviera éxito, a saber, la movilización amplia de las masas obreras y populares, el impulso de una verdadera insurrección, similar a las que tuvieron lugar en ciudades como Barcelona o Madrid. En Tenerife, por el contrario —y con la excepción de la precaria intervención cenetista en los hechos de la Plaza de la Constitución—, ya desde la misma tarde del 18 de julio el Comité de Defensa Confederal parece desentenderse de cualquier empresa insurreccional y la reemplaza por una actividad conspirativa cuya improcedencia e ineficacia se harán patentes muy pronto.

No debemos dejar de considerar, asimismo, otros factores de orden secundario que también tuvieron intervención en esta coyuntura. En primer lugar, la excesiva confianza en que el golpe sería sofocado en la Península y que a las Islas correspondía, únicamente, aguardar el desenlace de los acontecimientos; este sentimiento generalizado contribuyó a paralizar tanto a los sectores obreros como a republicanos y socialistas. En segundo lugar, la rápida y hábil actuación de los militares sublevados, que de una manera precisa ocupan, sin dejar fisuras, los enclaves esenciales de la capital y del resto de la Isla y proceden de inmediato a neutralizar mediante detenciones a la oposición. En tercer lugar, la propia endeblez del plan trazado por la CNT para reconquistar el territorio; a la ya aludida debilidad del apoyo social, hay que añadir la escasez de armamentos y la genera-

lización de toda una serie de indiscreciones que a los pocos días habían conseguido que el plan circulara por amplios sectores de la población tinerfeña y que los posibles ejecutores fueran paulatinamente capturados, dando lugar a situaciones como ésta: «... el día veinte del pasado mes de julio con conocimiento del procesado M.G.G., de que en la casa de B. situada en el Puente Zurita repartían pistolas para los simpatizantes y adheridos a la rebelión contra el Ejército, lo comunicó así a los también procesados adheridos L.G.D. y F.R.P., todos lo que se personaron en el indicado lugar con objeto de hacerse de armas lo que no pudieron conseguir por haber sido detenido momentos antes el M.G.G.». O también: «... el repetido D.G. con anterioridad adherido a la rebelión, se dedicó a hacer propaganda en favor de los rebeldes diciendo delante de distintos paisanos que en los Cuarteles se estaba preparando un levantamiento»¹⁹.

En resumen, tanto la clase obrera como la pequeña burguesía republicana tinerfeña se mostraron incapaces, tras el 18 de julio de 1936, de presentar la necesaria resistencia como para que el golpe de estado no se consolidara en la Isla. Faltas, una y otra, de la capacidad política requerida por las circunstancias, al golpe de estado seguirá una sistemática represión cuyo objetivo es cortar de raíz los progresos logrados por el movimiento obrero en los cinco años precedentes, a la vez que deshacerse de aquéllos que no renuncian a la conservación de la forma estatal previa.

NOTAS

1. Su participación está relatada en su obra «Actuaciones y notas de mi vida en relación a Dios y a la Patria», Obras Completas, T. II, Santa Cruz de Tenerife, 1967, pp. 156-193. En sus páginas omite, claro está, su pertenencia al Bloque Constituyente en los meses que preceden a la II República y la adhesión a ésta durante los primeros meses de su existencia.
2. QUINTERO ESPINOSA, T. (1980): La guerra fratricida, Santa Cruz de Tenerife, pp. 31-32.
3. *Ibid.*, pp. 28-29.
4. Archivo de la Prisión Provincial de Santa Cruz de Tenerife, leg. 81, ex. 177-20 (en adelante citaremos A.P.P.). Para todo lo relacionado con este acontecimiento habrá de tenerse en cuenta, también, *La Tarde*, 25, 29 y 30 de septiembre y 1 y 7 de octubre de 1936. La única cuantificación de las personas concentradas en la Plaza de la Constitución que conocemos nos la ha proporcionado SAHAREÑO, J. (1937): Villa Cisneros (deportación y fuga de un grupo de antifascistas), Valencia, p. 6.
5. ZURITA SOLER, V. (1937): En Tenerife planeó Franco el Movimiento Nacionalista, Santa Cruz de Tenerife, pp. 25-28. La versión de lo sucedido dada por un «veterano anarquista» en *La Sorriba*, n.º 26, verano 1986, p. 11.
6. A.P.P., leg. 67, ex. 133-29 (bis).
7. *La Prensa*, 28 de julio de 1936.
8. *Ibid.*, 29 de julio de 1936. En parecidos términos se expresará al día siguiente: «Los pocos indecisos y vacilantes que aún quedan se empiezan a convencer de que el paso decisivo está dado y no se puede volver atrás. La masa obrera ha aceptado también sin reservas el nuevo estado de cosas y persistiendo en la actitud serena y plausible que ha observado desde que comenzara el movimiento, se ha reintegrado a sus actividades, convencida de que va camino de conquistar las libertades que ambicionaba por el camino que menos pudiera pensar» (*Ibid.*, 31 e julio de 1936).
9. *Ibid.*, 23 de julio de 1936.
10. A.P.P., leg. 82, ex. 179-72.
11. *Ibid.*, leg. 73, ex. 144-8 y leg. 91, ex. 187-41.
12. Sobre el Puerto de la Cruz, *Ibid.*, leg. 83, ex. 170-3, leg. 95, ex. 197 bis-32. Sobre Garachico, leg. 52, ex. 102-48.

13. Uno de los más significativos en *Ibid.*, leg. 55, ex. 108-26.

14. *La Prensa*, 2 28 de julio de 1936.

15. Según la sentencia del Consejo de Guerra, constituían su armamento: «Sesenta y nueve pistolas Astra, cinco Campo Giro, una Star, cinco fusiles y carabinas, una pistola Puma, un revólver, ciento diez y siete bombas, ciento veintiséis petardos, seiscientos noventa y un cartuchos de pistola, ochenta y dos cargadores de éstas, trece cápsulas de barreno, treinta y nueve cartuchos de dinamita, cuatro mil doscientos cuatro cartuchos de fusil, una caja de cebos, un sable, un soldador, un soplete y diversos ingredientes para la fabricación de las bombas» (A.P.P., leg. 77, ex. 159-63). No hay razón alguna para dudar de la veracidad de estos datos; al menos en lo que a las pistolas se refiere las cifras coinciden con las proporcionadas por uno de los implicados, Antonio Tejera Afonso (Conversación grabada el 11 de julio de 1985).

16. A.P.P., leg. 77, ex. 159-63. Otra de las octavillas reza: «¡A los Soldados! ¡Al pueblo! La pronta caída de este infierno que es Tenerife se aproxima a pasos agigantados. No sólo porque pronto actuará la Escuadra y la Aviación del Gobierno, sino que con la sola acertada medida de desvalorizar la moneda, no pueden comprar en el extranjero las mercancías necesarias para la plaza y que ya van siendo escasas, más que garantizando las compras en oro. Además como las mujeres principales regiones y Puertos de la Península están en poder del Gobierno, Tenerife no podrá recibir alimentos de ella. Ya habéis visto cómo las fatídicas fuerzas de Franco han pedido viveres a esta Plaza. Aparte de que lo que quieran para la fuga (sic), el valor del oro recaudado no asciende más que a cincuenta mil pesetas. ¿Has pensado pueblo el hambre que te espera de seguir la situación en manos de esa canalla fascista? ¿Has pensado soldado lo que te espera de no rebelarte antes de que el Gobierno arrase los Cuarteles con su escuadra y la aviación. ¡Piénselo y decidete a la rebelión!— ¡Soldados! ¡Pueblo! decidete a la lucha por tu (borroso) (sic). ¡Abajo el fascismo y viva la libertad!».

17. Así se revela en una carta interceptada por la política; en ella se lee: «... me dijo que te mandara a decir que la C.N.T. se lanza a la calle de 25 a 28, que tienen ametralladoras y armas suficientes, bajan del Norte, así es que no veo la hora que llegue el martes para ver si esto se termina de una vez y acaban con todos los criminales» (A.P.P., leg. 42, ex. 64-25.)

18. A.P.P., leg. 71, ex. 155-24. El complot, de mayo de 1937, aparece así descrito en la sentencia correspondiente: «Que por los elementos marxistas que prestaban su servicio militar y que pertenecían al Batallón de Infantería Tenerife 38 alojados en los Almacenes conocidos por de "PEDRO DUQUE", se planeó un complot encaminado a lograr la liberación de los detenidos gubernativos y judiciales que se encontraban en la Prisión Militar establecida en los llamados salones de FYFFES de esta Capital, persiguiendo como finalidad el asaltar distintos establecimientos militares de la Plaza y apoderarse de ésta derrocando a los mandos legítimos, cooperando así con quienes detentan la dirección de la España no liberada. Que con la expresada finalidad se difundieron en el expresado Cuartel noticias derrotistas para el Ejército Nacional y se concertaron diversos elementos del citado Batallón solicitando la colaboración de diversos militares y celebrando distintas reuniones para tratar de realizar sus propósitos, señaladamente una en la citada Prisión de Fyffes, con ocasión de prestar servicio de Guardia los conflagrados.»

19. A.P.P., leg. 77, ex. 159-63.